Morroa, Sucre, 28 de julio de 2026.

Señora
VIVIANA MARCELA ORTEGA MARQUEZ
C.C. No. 1.090.382.118E.S.M

Asunto: Invitación a Ofertar Servicios

Respetado señor (a).

la E.S.E. Centro de Salud de San Blas de Morroa, Sucre está interesada en recibir Propuesta y documentación para la contratación de suministro, con fundamento en los siguientes términos:

1. Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA COORDINACION DEL GRUPO BASICO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC" 2026, EN LA E.S.E CENTRO DE SALUD SAN BLAS MORROA.

2.VALOR y FORMA DE PAGO: El valor del presente Contrato es de **VEINTICINCO MILLONES DIECISIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/L ($25.017.646.oo),** que la E.S.E. Centro de salud San Blas Morroa, Sucre pagará a EL CONTRATISTA de la siguiente manera: CINCO (5) cuotas mensuales de igual valor, cada una equivalente a CINCO MILLONES TRES MIL QUINIENTOS VEINTE Y NUEVE PESOS ($5.003.529,oo) que el Contratante pagará al final de cada mes una vez verificado el cumplimiento de las obligaciones contractuales, previa presentación de la cuenta de cobro, informe mensual de actividades, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato y constancia del pago de la seguridad social

El valor del presente Contrato es de **TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/L ($33.000.000.oo),** que la E.S.E. Centro de salud San Blas Morroa, Sucre pagará a EL CONTRATISTA de la siguiente manera: SEIS (6) cuotas mensuales de igual valor, cada una equivalente a CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($5.500.000,oo) que el Contratante pagará al final de cada mes una vez verificado el cumplimiento de las obligaciones contractuales, previa presentación de la cuenta de cobro, informe mensual de actividades, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato y constancia del pago de la seguridad social.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA*:* El plazo de ejecución de la presente contratación será de cinco (05) meses, es decir, a partir de la firma del acta de inicio del presente contrato sin que exceda de la vigencia fiscal 2026

4. SUPERVISION: la supervision de la presente contratación será ejercida por la Gerente de la **ESE CENTRO DE SALUD SAN BLAS DE MORROA**.

5.- Obligaciones del Contratista: En desarrollo de este objeto, la E.S.E. Centro de Salud de San Blas de Morroa, Sucre, el contratista realizará en los tiempos establecidos la actividad objeto del contrato y entrega de los informes de ejecución a la E.S.E.

6.- Control y Supervisión: La supervisión y coordinación del contrato será ejercida por la Gerente de la ESE o quien este designe.

7**. Documentos que se deben anexar:** El proponente deberá anexar a su propuesta los siguientes documentos:

Carta de ofrecimiento de servicios debidamente firmados, con la manifestación expresa que conoce y acepta las condiciones para esta contratación; que no está incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad o prohibición y que se compromete a firmar el contrato en caso de que le sea adjudicado.

Propuesta

Formato Único Hoja de vida DAFP persona jurídica.

RUT

Cámara de Comercio. Existencia y representación.

Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía representante legal.

Certificado de Antecedentes Disciplinarios

Certificado de Antecedentes Fiscales

Certificado Judicial

Certificación afiliación SGSSS

Experiencia.

La oferta y sus anexos deberá ser presentada en la secretaria de la E.S.E. Centro de Salud de San Blas de Morroa, Sucre, a más tardar el día 28 de julio de 2026, en el horario de 8: 00 a.m. – 12:00 M. y 2:00 p.m. – 4:00 pm.

Cordialmente,

Original Firmado.

MARIBEL DIAZ PADILLA
Gerente ESE